



502596

ACTA DE CONSTITUCIÓN

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA "ASPROCPLAS"

ACTA No. 001

Hora: 11 a.m.

Fecha: Enero 3-2004

Lugar: Auditorio comité de cafeteros de Santuario

Siendo las once de la mañana del día tres de enero de este año, se da comienzo a la reunión, contando con la presencia de 28 asistentes, con el fin de conformar la Asociación de productores y comercializadores de Plátano del Municipio de Santuario Risaralda, con el siguiente orden del día:

1. Nombramiento del Presidente y Secretario adhoc.
2. Elección de la junta directiva
3. Elección del fiscal
4. Lectura y discusión de estatutos
5. Propositiones y varios

Se propone al Sr. Horacio Guerrero como presidente adhoc y la Sra. Luz Amparo Restrepo como secretaria adhoc, quienes aceptaron la postulación.

Una vez posesionados de sus cargos procedieron a dirigir la Asamblea y realizar la escogencia de la Junta Directiva, se realizaron dos propuestas para la escogencia de la junta, por nominación y por planchas; por unanimidad se definió que se hiciera por planchas y voto secreto.

Fueron propuestas las siguientes planchas:

Plancha No. 1

Horacio Guerrero
James Giraldo
Consuelo Henao
Guillermo Valencia
Miguel Angel Vargas
William Cano

Plancha No. 2

Luis Eduardo Perez
Mario Bedoya
Humberto Vargas
Diogenes Galeano
Luis Eduardo Ramirez
Carlos Fabio Velásquez

Una vez realizada la votación se obtuvieron los siguientes resultados:

Plancha No. 1 : 20 votos

Plancha No. 2 : 8 votos



Seguidamente las personas elegidas procedieron a definir sus cargos, quedando la Junta directiva conformada así:

PRESIDENTE:	JAMES GIRALDO	C.C.	4.586.288
VICEPRESIDENTE:	HORACIO GUERRERO	C.C.	18.530.730
TESORERO:	GUILLERMO VALENCIA	C.C.	4.342.751
SECRETARIO:	CONSUELO HENAO	C.C.	25.192.314
VOCALES:	MIGUEL A. VARGAS	C.C.	4.588.517
	WILLIAM CANO	C.C.	9.993.037

Quienes aceptaron los cargos inmediatamente.

Después se procedió a la elección del fiscal, por nominación se propusieron las siguientes

Personas:

Moises Salvador Vargas

Pedro Antonio Salazar

Marco Aurelio Elejalde

Mediante el sistema de votación secreta, se obtuvieron los siguientes resultados:

Moises Salvador Vargas: 12 votos

Pedro Antonio Salazar: 8 votos

Marco Aurelio Elejalde: 8 votos

En consecuencia queda elegido como fiscal el Sr. Moises Salvador Vargas identificado con la Cédula de ciudadanía No. 4.589.094 de Santuario Rda. quien acepto el cargo.

Luego se procedió a dar lectura a una propuesta de estatutos, los cuales después de algunas Reformas fueron aprobados por unanimidad, punto por punto.

El Sr. Presidente James Giraldo propone a la Asamblea, una vez legalizada la Asociación reunirse para analizar y aprobar el reglamento interno, queda el 6 de febrero de 2004 a las 11 a.m. como fecha tentativa para dicha reunión.

No siendo otro el motivo de la reunión se termina la sesión a las 2 p.m. del mismo día.

Para constancia se firma en Santuario a los 3 días del mes de Enero de 2004.

Horacio Guerrero
HORACIO GUERRERO
Presidente adhoc.

Luz Amparo Restrepo F.
LUZ AMPARO RESTREPO F.
Secretaria adhoc.



CANARA DE COMERCIO DE PEREIRA
NIT 900.000.000-4

INSCRITO EL DIA 20 DE ENERO DE 2000 BASO EL NUMERO
00006716 DEL LIBRO 2 DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN
ANIMO DE LUCRO A NOMBRE DEL ASOCIACION DE PRODUCTORES Y
COMERCIALIZADORES DE PLATANO DE LA ZONA DEL COMERCIO
PEREIRA

ACTO: CONSTITUCION ESARL
INSCRIPCION: 50502596
RECIBO NO. 01C030127026 EL SECRETARIO,

DIGITADOR: 11

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SANTUARIO
ASOPLAS

LISTADO DE SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE COMPLETO	No. De Cédula	DIRECCION	FIRMA
Moises Salvador Vargas	4.589.094	Vda. Cundina Fca. San José	Moises Salvador Vargas
Horacio Guerrero	18.530.730	Fca. El Hinojor Vda. La Bomba	Horacio Guerrero
James Giraldo	4.586.288	Vda. Pueblo Vaco Fca. La Ciruma	James Giraldo
Humberto Vargas	5.821.007	Vda. El Central Fca. La Primavera	Humberto Vargas
Juan de Dios Alarcón	4.580.236	Vda. La Bomba Fca. La Playa	Juan de Dios Alarcón
Consuelo Henao	25.201.738	Vda. La Bomba Fca. El Jazmin	Consuelo Henao H.
Ivan Gonzales	6.695.261	Vda. La Bomba Fca. Montebusco	Ivan Gonzales
Diogenes Galeano	9.955.104	Vda. La Buelaria Fca. La Piedad	Diogenes Galeano
Laine Alberto Tamayo	10.197.715	Vda. Peralonso Fca. El Naranjo	Laine Alberto Tamayo
Manuel J. Castaño	29.794.501	Fca. La Defensa	Manuel J. Castaño
Luis Alberto Rodriguez	2.463.757	Fca. El Jordán Vda. Cundina	Luis Alberto Rodriguez
Luis Eduardo Perez	10195100	Vda. El Central Fca. Las Palmitas	Luis Eduardo Perez
Eucario Ledezma	4.589.160	Vda. El Central Fca. La Esperanza	Eucario Ledezma



NOMBRE COMPLETO	No. De cédula	DIRECCION	FIRMA
Jose EVER López	10.063.863	Vdo. El Ceibal Fca. Los Navarros	Jose ever Lopez
Carlos Fabio Velasquez	4.588.816	Fca. El Tebal Vdo. El Tambo.	Carlos Fabio V
Pedro Antonio Salazar	4.586.274	Fca. Bella Vista Vdo. El Ceibal.	Pedro Salazar
Libardo A. Serna	9.955.941	Fca. Incumb Vdo. El Ceibal.	Libardo Serna
William Cano	9.998.037	Fca. Los Navarros Vdo. La Bomba	William Cano
Guillermo Valencia	4.342.751	La Gaviota Vdo. El Ceibal.	Guillermo Valencia
Miguel A. Vargas	4.588.517	Ballerista Vdo. Calichal	Miguel A. Vargas
Moises Salvador Vargas	4.589.094	Vdo. San José Vdo. La Palma	Moises Salvador Vargas
Diego Fdo. Gallego	1.412.989	Fca. Los Angeles Vdo. Peralonso	Diego Fernando Gallego
Alberto Tamayo	10.147.715	Fca. El Navarros Vdo. Peralonso	Jaime Alberto tamayo R.
Jorge Luis Jaramillo	645.303	Fca. La Alondra Vdo. La Española	Jorge Luis Jaramillo
Luis Eduardo Ramirez	4.587.601	Fca. La Palma Vdo. Dojo Bazinal	Luis Eduardo Ramirez
Ricoberto Amaya	10.192.614	Fca. Peralonso Vdo. Peralonso	Ricoberto AMAYA R.
Marco Aurelio Elejalle	10.193.756	Fca. La Zeta Vdo. El Ceibal	Marco Aurelio Elejalle
Maio de Jesus Bedoya	1.342.553	Fca. La Granja Vdo. La Guerra	Maio de Jesus